



RESOLUCIÓN

Asunto: Aprobación del inicio del expediente de contratación del servicio de “REPARACIONES EXTERNAS DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA ADSCRITOS AL SERVICIO TÉCNICO DE CARRETERAS Y PAISAJE” (C-1502/2021).

OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE SERVICIO DE “REPARACIONES EXTERNAS DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA ADSCRITOS AL SERVICIO TÉCNICO DE CARRETERAS Y PAISAJE”.
Nº DE EXPEDIENTE:	C – 1502/2021.
TIPO DE CONTRATO:	SERVICIO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. PROCEDIMIENTO: ABIERTO. TRAMITACIÓN: URGENTE.
PRESUPUESTO:	<ul style="list-style-type: none">• PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 481.500,00 € (7% de IGIC incluido).• VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 900.000,00 €.
SERVICIOS GESTORES:	SERVICIO PROPONENTE: Servicio Técnico de Carreteras y Paisaje. SERVICIO GESTOR DEL EXPEDIENTE: Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

PRIMERO.- Vista la necesidad de proceder a la tramitación del expediente de contratación del servicio arriba citado, del informe técnico justificativo de la necesidad e idoneidad del contrato y del informe justificativo de insuficiencia de medios que constan en el expediente, acorde a lo preceptuado en los artículos 28 y 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se insta incoar expediente a la vista de la necesidad imperiosa de disponer de un contrato de servicio de reparaciones externas de la flota de vehículos y maquinaria adscritos al Servicio Técnico de Carreteras y Paisaje, que permita mantener la flota de vehículos y maquinaria del mismo en buen estado.



Documento

CSV documento	dfc0cbb0-edfa-545b-b755-8999ca860814
CSV firma	358c8eaa-dcce-5b2a-a699-d6f115920a62
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/dfc0cbb0-edfa-545b-b755-8999ca860814
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/358c8eaa-dcce-5b2a-a699-d6f115920a62



Firma

Firmado por	Sello de tiempo
Tomás Félix García Pérez (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	26/09/2022, 08:18:22 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANICO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	26/09/2022, 08:19:40 UTC



Dicho contrato responde a la necesidad de disponer de vehículos y maquinaria en óptimo estado de funcionamiento para llevar a cabo las labores de explotación (conservación y mantenimiento) de la red de carreteras de algo más de 1.400 km, de los cuales más de 800 km se hace con personal propio.

SEGUNDO.- El órgano de contratación competente es el Consejo de Gobierno Insular, a tenor de lo dispuesto en el Disposición Adicional Segunda del LCSP, en relación con la Disposición Adicional 14ª de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local.

No obstante, en virtud de la delegación de competencias en materia de contratación a favor de los órganos superiores y directivos de la Corporación Insular, acordada por el Consejo de Gobierno Insular, en sesión ordinaria de fecha 2 de noviembre de 2021 y publicada en el BOP de Santa Cruz de Tenerife, número 136 de 12 de noviembre de 2021, el órgano competente para la aprobación de la iniciación del presente expediente es el Director Insular de Carreteras.

Por lo expuesto, el Director Insular de Carreteras emite la siguiente **RESOLUCIÓN:**

ÚNICO.- Incoar expediente a la vista de la dicción de los informes de urgencia y necesidad emitidos por el Servicio Técnico de Carreteras y Paisaje el 15 y 16 de septiembre de 2022, respectivamente, e **impulsar los trámites** administrativos procedentes por el Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje de contratación del **servicio de reparaciones externas de la flota de vehículos y maquinaria adscritos al Servicio Técnico de Carreteras y Paisaje (C-1502/2021)**.

Todo ello con la finalidad de elevar propuesta al órgano de contratación y proceder a la apertura del procedimiento de licitación.



Documento

CSV documento	dfc0cbb0-edfa-545b-b755-8999ca860814
CSV firma	358c8eaa-dcce-5b2a-a699-d6f115920a62
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/dfc0cbb0-edfa-545b-b755-8999ca860814
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/358c8eaa-dcce-5b2a-a699-d6f115920a62



Firma

Firmado por	Sello de tiempo
Tomás Félix García Pérez (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	26/09/2022, 08:18:22 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	26/09/2022, 08:19:40 UTC